II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Durante el cuarto trimestre del año 2000, y a lo largo de este ejercicio fiscal, se redujo el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB, alcanzando al concluir el ejercicio un nivel del 22.9 por ciento, el menor desde 1971.

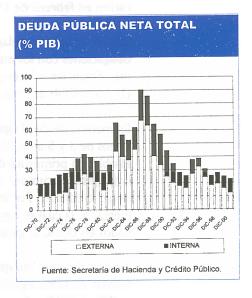
La trayectoria de la deuda pública neta total durante el año, la cual se redujo en 1.9 puntos porcentuales del PIB con respecto al cierre de 1999, se explica por la importante reducción de los pasivos externos durante el ejercicio, que disminuyeron en 3.3 puntos porcentuales del PIB. Lo anterior se tradujo en una mejora sustancial de los indicadores de solvencia de los pasivos públicos con el exterior, presentándose al cierre del año una relación deuda externa a PIB que resulta la menor en cerca de 30 años, y una proporción de la deuda externa a exportaciones que presenta niveles no observados en casi medio siglo.

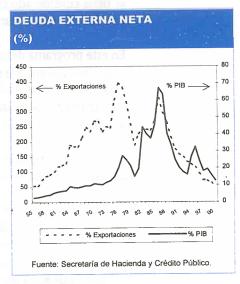
Por su parte, la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó durante el año un incremento de 1.4 puntos porcentuales del PIB. Esto se explica porque, al igual que en años anteriores, los requerimientos de financiamiento neto del Gobierno Federal fueron cubiertos, fundamentalmente, a través del mercado doméstico, tal y como se anunció en la Exposición de Motivos de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2000.

Dentro de los aspectos más sobresalientes que se observaron en materia de deuda externa durante el año 2000 y que en su momento fueron reportados en cada uno de los informes trimestrales correspondientes, destaca el que la deuda soberana de largo plazo de nuestro país haya obtenido por primera vez por parte de una agencia calificadora internacional (Moody's), lo que se conoce como grado de inversión. Asimismo, y debido al favorable entorno internacional, se pudieron llevar a cabo

importantes operaciones de manejo de deuda a través de las cuales se logró retirar del mercado Bonos Brady que, una vez cancelados permitieron realizar, con base en el colateral liberado, pagos anticipados de otras obligaciones externas.

Durante el trimestre que se informa se cancelaron Bonos Brady por un monto de 2 mil 97.2 millones de dólares, lo anterior aunado a los 5 mil millones de dólares cancelados en trimestres anteriores, implicó que durante el año se cancelara un total de 7 mil 97.2 millones de dólares. De esta manera, al concluir el año, el monto vigente de Bonos Brady ascendió a 16





Amortizaciones Prepagos

Saldo al

PREPAGOS DEL GOBIERNO FEDERAL ENERO – DICIEMBRE DE 2000 (Millones de dólares)

Saldo al

Concepto	31-Dic-99 Contractuales de 2000			31-Dic-00	
TOTAL			9,921.9		
Brady's	23,467.7	0.0	7,097.2	16,065.4	
Bono a tasa flotante /2000	1,000.0	0.0	1,000.0	0.0	
Recursos frescos	1,417.8	229.3	698.3	489.2	
Club de París	666.8	229.0	397.2	14.3	
Combined facilities 2 and 3 /90	366.5	43.8	319.0	0.0	
Banco Interamericano de Desarrollo	4,852.8	299.0	145.1	4.795.1	
Otros	403.7	110.3	265.1	1.3	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mil 65.4 millones de dólares, es decir el 43.5 por ciento del total emitido a raíz de la reestructuración en febrero de 1990.

En adición a la cancelación de Bonos Brady, durante el año 2000 se llevaron a cabo prepagos de obligaciones con los mercados internacionales de capital, con la banca comercial, con los Organismos Financieros Internacionales y de otras obligaciones que en el pasado fueron reestructuradas (Myras y Club de París, principalmente), los cuales ascendieron a 2 mil 824.7 millones de dólares.

En materia de deuda interna, durante el año 2000 se emitieron por primera vez bonos a tasa fija a plazos de 3 y 5 años, siendo estas colocaciones ampliamente aceptadas por el público inversionista. El objetivo primordial de emitir estos títulos es fomentar el desarrollo de un mercado de deuda de largo plazo y cumplir con el requisito fundamental de establecer una tasa de referencia libre de riesgo crediticio. Por otro lado, destaca durante el año la creación de la figura de formador de mercado, la cual se creó con la finalidad de facilitar la colocación de títulos de largo plazo denominados en pesos, al garantizar una liquidez adecuada en el mercado secundario.

Adicionalmente, durante el año se continuó con la política de dar a conocer de forma anticipada la subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el siguiente trimestre. Esta política se tiene considerado continuar aplicándola para el año 2001, habiéndose ya anunciado la subasta que estará vigente durante el primer trimestre del 2001.

En este programa destaca el aumento en los montos mínimos a subastar de Bondes, instrumento en el cual se concentra la mayor cantidad de los vencimientos de valores gubernamentales que tendrán lugar este año. Asimismo, el Gobierno Federal continuará con la estrategia de emitir valores gubernamentales de largo plazo a tasas fijas de manera regular para coadyuvar a la consolidación de un eficiente mercado nacional de deuda.

Es importante reiterar que la política de deuda pública y su consecuente evolución se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- En el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2000, se autorizó un endeudamiento externo neto de 3 mil 500 millones de dólares, y un endeudamiento interno hasta por 90 mil millones de pesos. Asimismo, se autorizó que en caso de que el endeudamiento neto externo sea inferior al autorizado, el Ejecutivo Federal podrá emitir deuda interna adicional hasta por el equivalente en moneda nacional de esa diferencia o bien, podrá contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que los recursos obtenidos se destinen integramente a la disminución de la deuda pública externa.
- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto de 6 mil 252.9 millones de dólares. Así, la suma del endeudamiento externo neto no utilizado y del desendeudamiento externo observado ascendió a 9 mil 752.9 millones de dólares.
- Durante el año 2000, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 156 mil 68.0 millones de pesos, cifra que de acuerdo a lo mencionado anteriormente, se encuentra dentro de lo establecido en el artículo antes mencionado.
- Finalmente, por lo que se refiere a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 5 mil 76.5 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 6 mil millones de pesos.

1. Evolución de la deuda pública durante el año 2000

Al cierre del cuarto trimestre del 2000, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en 76 mil 11.4 millones de dólares, monto inferior en 7 mil 387.1 millones de dólares con respecto al observado al cierre del año anterior. Es importante destacar que dicha reducción en el saldo de la deuda externa se realizó en un entorno internacional favorable, así el plazo promedio de las nuevas emisiones llevadas a cabo por el sector público durante el año 2000 en los mercados internacionales de capital, resultó mayor en poco más de 1 año respecto al registrado en 1999. Asimismo, el diferencial promedio entre las emisiones realizadas en el 2000 y los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a esos mismos plazos, ponderado por el monto de dichas emisiones, fue inferior en 171 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante 1999.

Por otro lado, al cierre de diciembre de 2000 el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 151 mil 895.5 millones de pesos. Dicho incremento fue resultado, principalmente, de un endeudamiento interno neto de 156 mil 68.0 millones de pesos. El endeudamiento interno neto generado durante el 2000 permitió al Gobierno Federal cubrir sus necesidades de financiamiento durante el año y apoyar la importante reducción de sus obligaciones con el exterior presentadas durante el ejercicio.

Es de resaltar que del total del endeudamiento interno neto alcanzado durante el año 2000 a través de la colocación de valores gubernamentales, tanto los Cetes, como los Bondes y el Bono a Tasa Fija, constituyeron los principales instrumentos de captación. No obstante, se presentó un cambio significativo en la importancia relativa de dichos instrumentos, disminuyendo de manera sustancial la participación de los Bondes respecto del total, que fue compensada por el aumento de la importancia de los Cetes y de la reciente participación de los Bonos a Tasa Fija.

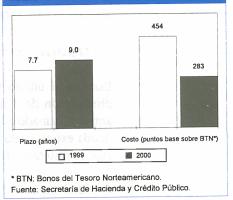
Por lo que se refiere al plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, durante el año 2000 se presentó un ligero decremento de 23 días, al pasar dicho indicador de 561 días al cierre de 1999, a 538 días a diciembre del presente año. Ello refleja el hecho de que al haberse disminuido de manera importante las amortizaciones durante el presente año, el plazo de las nuevas emisiones, aún cuando se realizan actualmente a mayores plazos, no alcanzan a compensar la maduración que va presentando la deuda vigente.

Durante el año 2000, el esfuerzo fiscal necesario para hacer frente al servicio de la deuda pública medido a través de la relación intereses a gasto neto presupuestario, se mantuvo en niveles similares a los observados al cierre del año anterior (16.2 por ciento).

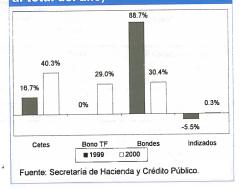
Finalmente, es de destacar que el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en

PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Enero-Diciembre

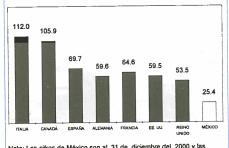


ENDEUDAMIENTO INTERNO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación porcentual respecto al total del año)



COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL

(% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de diciembre del 2000 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2000. Fuente: OECD Economic Outlook, December 2000 y Secretaria de Hacienda y Crédito Público. el contexto internacional, al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el año 2000.

2. Deuda externa del Sector Público

Durante el último trimestre del 2000, el saldo de la deuda pública externa neta registró una disminución de 3 mil 571.1 millones de dólares respecto al saldo observado en septiembre. Lo anterior, aunado a la disminución presentada en los primeros nueve meses del año, significó que la deuda externa neta mostrara durante el año una reducción de 7 mil 387.1 millones de dólares, lo cual es resultado de los siguientes factores:

Una disminución en la deuda externa bruta de 8 mil 231.1 millones de dólares, como resultado de un desendeudamiento externo neto de 6 mil 252.9 millones de dólares y ajustes contables a la baja por 1 mil 978.2 millones de dólares, derivados fundamentalmente, de la aprecia-

	Movimientos de enero a diciembre de 2000					
Concepto	Saldo 31-Dic-99	Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1_/	Saldo 31-Dic-00
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	83,398.5					76,011.4
2Activos 2.	8,891.0					8,047.0
3Saldo de la Deuda Bruta	92,289.5	14,755.5	21,008.4	-6,252.9	-1,978.2	84,058.4
3.1 Largo plazo	80,857.5	11,345.0	11,345.4	-0.4	-7,028.6	73,828.5
3.2 Corto plazo	11,432.0	3,410.5	9,963.0	-6,252.5	5,050.4	10,229.9

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

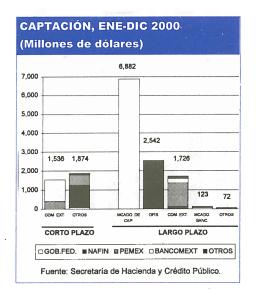
ción del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda. El desendeudamiento alcanzado fue resultado de disposiciones por 14 mil 755.5 millones de dólares y amortizaciones por 21 mil 8.4 millones de dólares.

• Una disminución en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 844 millones de dólares. Este monto refleia por una parte. la recuperación del colateral asociado a los Bonos Brady cancelados; y por la otra, la variación

experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

Así, el saldo de la deuda pública externa neta se situó al cierre del año 2000 en 76 mil 11.4 millones de dólares, monto inferior en 8.9 por ciento respecto al saldo observado en diciembre de 1999. En términos del PIB, la deuda pública externa neta se ubicó al concluir el año en 12.5 por ciento, presentando así una disminución de 3.3 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 1999. Esta disminución refleja tanto la reducción en el saldo de la deuda externa denominada en dólares, como el crecimiento del PIB durante dicho periodo.

Del total del financiamiento bruto captado por el sector público durante el año (14 mil 755.5 millones de dólares), los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones públicas en los mercados internacio-



^{1 /} Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

^{2 /} Considera las garantías a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

nales de capital mismas que representaron el 46.6 por ciento del total, los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 22.1 por ciento, y los recursos captados de los Organismos Financieros Internacionales con el 17.2 por ciento. En particular, destacan los recursos obtenidos por el Gobierno Federal a través de emisiones públicas que en conjunto significaron 6 mil 881.7 millones de dólares.

Por lo que corresponde a las amortizaciones realizadas a lo largo del año (21 mil 8.4 millones de dólares), alrededor del cincuenta por ciento corresponde a pagos anticipados de deuda, principalmente, de Bonos Brady, Recursos Frescos, Club de París y deuda asumida; del resto de las amortizaciones el 17.9 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 8.8 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 12.5 por ciento al mercado bancario, el 7.2 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales y el restante 6.3 por ciento a amortizaciones de créditos reestructurados.

Para el ejercicio del año 2001, el sector público tiene previsto realizar amortizaciones de obligaciones en los mercados internacionales de capital por un total de 1 mil 639.9 millones de dólares, que representa tan sólo el 16 por ciento del total de las amortizaciones programadas. Del resto de los vencimientos, la mayor parte se encuentra relacionado con líneas ligadas al comercio exterior y con los OFIS, que en conjunto representan el 54.6 por ciento del total, siendo estos financiamientos generalmente cubiertos con los programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL 2001* (Millones de dólares)							
Concepto	1er. Trim	2do, Trim	3er. Trim	4to. Trim	Total		
Total	2,763.7	2,702.0	1,135.2	3,629.0	10,229.9		
Mercado de Capitales	1,037.5	50.0	38.1	514.3	1,639.9		
Mercado Bancario	682.9	407.8	177.4	724.3	1,992.4		
Reestructurados	240.8	222.2	239.8	222.2	925.0		
Comercio Exterior	357.2	1,534.4	232.6	1,709.4	3,833.6		
OFIS	423.8	463.5	425.6	434.7	1,747.6		
Otros 12	21.5	24.1	21 7	24.1	91.4		

*Nota Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2000.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los tres cuadros que se presentaban en este apartado, bajo el rubro de Cuadros 3, 4 y 5.

Servicio de la deuda pública externa

En el cuarto trimestre del 2000 el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 7 mil 639.2 millones de dólares. De esta cantidad, 5 mil 540.9 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 2 mil 98.3 millones de dólares para cubrir el costo financiero de la deuda.

Así, durante el año 2000 se destinaron para el servicio de la deuda pública externa un monto de 28 mil 703.8 millones de dólares, correspondiendo 21 mil 8.4 millones de dólares para amortizaciones, y el resto 7 mil 695.4 millones de dólares para el costo financiero de la deuda.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Durante el último trimestre del 2000, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 111 mil 242.5 millones de pesos respecto al saldo observado en septiembre. Lo anterior, aunado a la variación presentada en los primeros nueve meses del año, significó un au-

¹_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

mento en el saldo de la deuda de 151 mil 895.5 millones de pesos. Esta variación a lo largo del año ha sido resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en la deuda interna bruta de 168 mil 718 millones de pesos, como resultado de un endeudamiento interno neto de 156 mil 68 millones de pesos y ajustes contables a la alza de 12 mil 650 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 16 mil 822.5 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

Así, al cierre del año 2000 el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 606 mil 182.2 millones de pesos, lo que significó un incremento de 22.5 en términos reales con relación al saldo registrado en diciembre de 1999. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al concluir el cuarto trimestre en 10.4 por ciento, presentando así un aumento de 1.4 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 1999.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos) Movimientos de enero a diciembre de 2000 Concepto Saldo Amort. Endeud. Saldo 31-Dic-00 31-Dic-99 Int Neto p_/ 675.106.7 1.-Saldo de la Deuda Bruta 506,388.7 831 298 7 675,230.7 156.068.0 12.650.0 2.-Activos 2_/ -68,924.5 -52,102.0 3.-Saldo de la Deuda Neta (1-2) 454,286.7 606,182.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El endeudamiento interno neto presentado durante el año se obtuvo, preponderantemente, a través de la captación neta de valores gubernamentales, destacando por su importancia la emisión neta de Cetes, Bondes y Bonos a Tasa Fija. La política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que cerca de tres cuartas partes del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo se realizara, principalmente, mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

Derivada de la estructura de subasta vigente a lo largo de los últimos meses, la participación de los Bondes respecto al total de valores gubernamentales se ha reducido, espacio que se ha ocupado principalmente por los Cetes y los Bonos a Tasa Fija. Es importante destacar el cambio significativo observado en la subasta de Bondes, ya que hace tan solo un año únicamente se subastaban Bondes con tasa revisable cada 28 días, mientras que a partir del segundo trimestre se han emitido Bondes, preferentemente a tasa revisable cada seis meses y con plazos de 3 y 5 años.

3.1. Costo financiero de la deuda

En el cuarto trimestre de 2000, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 44 mil 378.6 millones de pesos para cubrir 19 mil 964.0 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 24 mil 414.6 millones de pesos de recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores⁵, a través del Ramo 34.- Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

p_/ Cifras preliminares.1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

^{2 /} Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

⁵ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Con los resultados del cuarto trimestre, las erogaciones del Gobierno Federal para cubrir el costo financiero de la deuda interna ascendieron a lo largo del año, a 139 mil 876.0 millones de pesos, mismos que incluyen 60 mil 517.6 millones de pesos de erogaciones realizadas a través del referido Ramo 34. Al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario se canalizaron durante el año 34 mil 600 millones de pesos, asimismo, al Programa de Apoyo a Deudores se destinaron 25 mil 917.6 millones de pesos.

Es conveniente señalar, tal y como se informó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2001, que gracias a la evolución favorable de los ingresos y gastos, en particular del no programable, del Gobierno Federal, durante el presente año fue posible ampliar los recursos originalmente contemplados a ser destinados a los programas de apoyo a deudores. Lo anterior, permitió establecer una mecánica de pago de los apoyos generados por los programas que contemplara su liquidación inmediata, una vez obtenido el resultado de las auditorias sobre la correcta aplicación de los programas, para los ejercicios correspondientes. Esta mecánica no altera el costo fiscal total de los programas en valor presente, pero sí permite reducir las presiones presupuestales que genera el cumplimiento de estos programas en los años subsecuentes al 2000. En particular, los mayores recursos erogados durante el presente año se traducen, prácticamente en su totalidad, en un menor costo a cubrir entre los años 2003 a 2006.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, y en adición a lo reportado en los trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

Tomando en cuenta la dificultad para la recuperación de la cartera enajenada de Nafin, en el marco del Saneamiento Financiero de dicha institución, y el costo financiero que pudiera alcanzar el crédito a cargo del Fideliq garantizado por el Gobierno Federal a la fecha de vencimiento originalmente establecida (junio de 2006), se consideró conveniente concluir la participación del Gobierno Federal en este proceso de saneamiento, mediante la celebración de un convenio modificatorio al contrato de crédito celebrado entre Nafin y Fideliq, con el objeto de adelantar su fecha de vencimiento al 30 de octubre de 2000. Esta operación contó con el acuerdo favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, extinguiéndose la garantía otorgada, al liquidarse el pasivo.

Con relación a la línea de crédito contingente reportada en el segundo trimestre, establecida en el mandato que Fina otorgó a Bancomext para celebrar operaciones de reporto de azúcar de la zafra 1999-2000, se informa que derivado de la revisión del balance final o rendición de cuentas del mandato, en el mes de diciembre, se hizo uso de la línea citada, cuyo monto se modificó para quedar en hasta 480 millones de pesos y con vencimiento al 28 de marzo de 2001.

Con relación a lo reportado en trimestres anteriores, sobre los pagarés de indemnización carretera (PIC's), emitidos por Banobras, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), a plazo de 30 años y por un monto de 3 mil 500 millones de Udis, durante el cuarto trimestre se colocaron 700 millones de Udis, que sumado a los montos colocados en trimestres anteriores, hacen un total de 3 mil 50 millones de Udis. De esta manera, se obtuvieron recursos por 7 mil 747.3 millones de pesos, los cuales se han destinado a prepagar la deuda bancaria del FARAC.

Durante el año, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (Banobras) celebró los siguientes contratos de crédito con Organismos Financieros Bilaterales y Multilaterales, en los cuales se documentó la garantía del Gobierno Federal: a) Un financiamiento hasta por 22 mil 148 millones de yenes japoneses con el Japan Bank for International Cooperation, cuyo destino es el de financiar un proyecto de Infraestructura Hidráulica, para el saneamiento y suministro de agua potable de Baja California; b) Un financiamiento con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) hasta por un monto de 505 millones de dólares, cuyos recursos son para el Saneamiento Financiero del Estado de México a través de programas de ajuste sectorial; c) Un contrato con el BIRF hasta por un monto de 404 millones de dólares, cuyos recursos son para Proyectos de Manejo de Desastres Naturales; y, d) Un financiamiento con el BIRF hasta por un monto de 218 millones de dólares, cuyos recursos son para Mantenimiento de Carreteras Federales.

Asimismo, Nacional Financiera, S. N. C. (Nafin) celebró durante el año, los siguientes contratos de crédito con Organismos Financieros Multilaterales, en los cuales se documentó la garantía del Gobierno Federal: a) En su calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal, celebró un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por una suma de 200 millones de dólares, para apoyar el Programa de Modernización del Mercado Laboral (Fase II); b) Un préstamo con el BID hasta por una suma de 300 millones de dólares, en apoyo de un Programa Multisectorial; y, c) Un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta por una suma de 250 millones de dólares, en apoyo de la reestructura del sistema bancario.

Es de resaltar que las cifras aquí reportadas para el caso del Fobaproa-IPAB difieren del total de

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

(1997)	Saldo al	Saldo al	HAUSTING CONTRACT
Concepto	31-Dic-99	31-Dic-00	Variación
TOTAL ¹	672,672.2	468,198.1	-204,474.1
Fobaproa-IPAB 2_/	395,688.2	222,290.9	-173,397.3
FARAC	90,756.5	105,401.1	14,644.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento 3_/	165,229.6	123,426.4	-41,803.2
Bança de Desarrollo	11,828.4	13,239.1	1,410.7
Fameval	4,798.2	0.0	-4,798.2
Otros 47	4,371.3	3,840.6	-530.7

- 1_/ Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.
- 2_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.
- 3_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA, FOVI, FIDEC y FIDELIQ.
- 4_/ Incluye principalmente a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

los pasivos presentados en el apartado correspondiente al IPAB, en virtud de que en esta sección solo se incluyen aquellas operaciones en que en los documentos respectivos, el Gobierno Federal otorgó su garantía expresa. Por lo anterior, las variaciones reportadas en el cuadro siguiente, se relacionan principalmente con operaciones que fueron realizadas por el Fobaproa, con la garantía expresa del Gobierno Federal, y que en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB las ha venido documentando.

En el cuadro siguiente se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de inversión financiada

Los proyectos de inversión financiada, que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) aquéllos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y b) aquéllos proyectos cuya propiedad es en todo momento del sector privado.

La primera clasificación supone para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública.

La segunda clasificación implica únicamente compromisos comerciales del sector público. Estos compromisos se reflejan en contratos de largo plazo celebrados entre las entidades del sector público impulsoras de los proyectos y las empresas del sector privado ejecutoras de los mismos, en

los cuales se pacta la adquisición a lo largo del plazo establecido en el contrato de un bien o servicio, pagadero contra entrega.

A continuación se presenta el desglose de los proyectos de inversión financiada que a la fecha han sido adjudicados a través de licitaciones. Los montos presentados en el cuadro siguiente se refieren exclusivamente a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de los proyectos citados. En esta medida, este cuadro no presenta el costo total de los proyectos ni el total de los mismos que se considera dentro de la categoría de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

Proyecto	Saldos del Financiamiento Obtenido 1_/ al 31-Dic-99	Saldos del Financiamiento Obtenido 1_/ al 31-Dic-00
Proyectos de Inversión que suponen		
obligaciones financieras	11,293.3	15,832.1
Proyectos del Sector Petrolero	8,341.3	12,883.8
Proyectos del Sector Eléctrico	2,952.0	2,948.3
Generación	1,806.1	1,807.1
Transformación	595.0	597.3
Transmisión	550.9	543.9
Proyectos de Inversión Privados		
Asociados a Contratos Comerciales	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Petrolero	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Eléctrico	n.a.	n.a.

Notas:

1_/ Se refiere a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de la obra.

n.a. No aplica en virtud de que estos proyectos no constituirán inversión pública y en esa medida no conllevarán obligaciones financieras del sector público.

Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el Anexo I del presente Informe se incluye el cuadro que tradicionalmente se presentaba en este apartado.

6. Comportamiento de la deuda pública del gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2000

La política de deuda se dirigió, por una parte, a contratar los recursos para financiar los programas autorizados en el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal que por su naturaleza requieren ser complementados con crédito. Por otra parte, se contrataron créditos que dieron suficiencia financiera al techo de endeudamiento autorizado, los cuales provinieron en un 59 por ciento de la Banca de Desarrollo y la diferencia, 41 por ciento de la Banca Comercial.

El ejercicio de los recursos provenientes de crédito, se aplicaron a: l) garantizar que su contratación se hiciera con el cuidado de no comprometer las finanzas del Distrito Federal, velando que esos recursos se orientaran a la ejecución de programas prioritarios; ll) continuar los compromisos multianuales ligados a proyectos de alto impacto social como son los relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente; lll) cumplir que el uso del crédito observara el límite de endeudamiento neto establecido en las Leyes de Ingresos de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal; y IV) aprovechar oportunidades para mejorar el perfil de la deuda y su servicio.

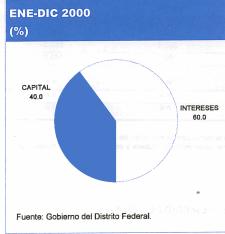
Para el 2000, el H. Congreso de la Unión autorizó al Distrito Federal, un techo de endeudamiento neto por la cantidad de 6 mil millones de pesos, de los cuales se estima una colocación que alcance los 5 mil 76.5 millones de pesos. Asimismo, se amortizaron 2 mil 63.0 millones de pesos, lo que

SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - DICIEMBRE 2000* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Actuali- zaciones	Saldo Estimado 31-Dic-00
Gobierno D F	22,962 1	7.139.5	2,063.0	5,076.5	677.7	28,716.3
Sector Central	17,760.7	6,133.3	1,360.7	4,772.6	380.2	22,913.5
Entidades	5,201.4	1,006.2	702.3	303.9	297.5	5,802.8

^{*} Incluye pasivo circulante. Fuente: Gobierno del Distrito Federal.





permitió disposiciones estimadas en 7 mil 139.5 millones de pesos, de los que 6 mil 133.3 millones de pesos correspondieron al Sector Central, mientras que las entidades coordinadas colocaron 1 mil 6.2 millones de pesos.

Aunado al endeudamiento neto, se registraron actualizaciones derivadas de las líneas de crédito pactadas en Unidades de Inversión (UDI'S) y otras monedas

por un monto de 677.7 millones de pesos, lo que trajo como resultado que el saldo de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal ascendiera a 28 mil 716.3 millones de pesos. Por lo que se refiere a la composición del saldo, el 80 por ciento corresponde al Sector Central y el 20 por ciento restante a los Organismos y Empresas Coordinadas.

Para atender el servicio de deuda y de conformidad con la normatividad, se destinaron recursos por 5 mil 865.0 millones de pesos por concepto de pagos a capital, intereses, comisiones y gastos. De los recursos asignados 4 mil 139.0 millones de pesos correspondieron al Sector Central y 1 mil 211.0 millones de pesos a los Organismos y Empresas. Los pagos a capital fueron del orden de los 2 mil 63.0 millones de pesos mientras que el pago de intereses, comisiones y gastos ascendió a 3 mil 287.0 millones de pesos.

En el Anexo II del presente Informe se reporta en su totalidad el documento que tradicionalmente se incluía en este apartado.

7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario⁶

En cumplimiento del artículo 79 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario presenta el siguiente informe.

Al cierre del cuarto trimestre del 2000, el reporte de la situación financiera del Instituto, destaca entre otros aspectos: la reducción de los pasivos totales del Instituto en 5.1 por ciento en términos reales, los cuales al 31 de diciembre de 2000 sumaron un total de 747 mil 312.0 millones de pesos.

Asimismo, los pasivos, netos de recursos líquidos y excluyendo del cálculo los programas con cargo al Gobierno Federal⁷ fueron de 694 mil 964 millones de pesos, decreciendo 7.3 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada en diciembre de 1999. Dicho saldo representó un 11.9 por ciento del PIB estimado para el cierre del cuarto trimestre.

Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

⁷ Programa de Deudores y Programa de Daciones en Pago.

Asimismo, durante el cuarto trimestre se emitieron Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) por 19 mil 900 millones de pesos. Durante este periodo, las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 530.0 millones de pesos por subasta y la sobretasa ponderada por encima de los Cetes a 28 días fue de 1.2 puntos porcentuales.8

Durante el último trimestre del año se contrataron créditos por 66 mil 175.0 millones de pesos entre los que destacan: un crédito contratado con Citibank por 28 mil 959.9 millones de pesos y un crédito contratado con Banorte por 35 mil 248 millones de pesos. En este mismo periodo se firmó un contrato de crédito con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito por 35 mil millones de pesos los cuales se dispondrán durante el primer semestre de 2001.

En cuanto a sus ingresos, en el cuarto trimestre el Instituto ingresó recursos provenientes de recuperaciones de cartera y activos por 8 mil 69 millones de pesos; así como ingresos por cuotas por 1 mil 370.8 millones de pesos. Al cierre del cuarto trimestre, el saldo de los activos del Instituto fue de 183 mil 914.0 millones de pesos; cifra que implicó una reducción del 8.9 por ciento en términos reales, en comparación de la cifra presentada a diciembre de 1999.

En el Anexo III del presente Informe se reporta en su totalidad el documento que tradicionalmente se incluía en este apartado.

⁸ El agente financiero para estas emisiones es el Banco de México.